



MENDOZA, 29 de octubre de 2012.-

**VISTO:**

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 13619/2012 por el que Secretaría de Graduados eleva propuesta de Curso Taller de ORATORIA Y PRESENTACIONES EFECTIVAS; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 02/03 corre agregado el programa del citado Curso, con los requisitos, fundamentación, destinatarios, contenidos, bibliografía correspondiente, metodología, evaluación, costos, e intensidad horaria de ocho (8) horas.

Que está destinado a graduados, estudiantes de la UNCUYO, tesistas y público en general.

Que a fojas 04/05 corre agregado currículum vitae del Lic. Andrés Esteban RETALI, docente encargado del dictado.

Que Secretaría de Graduados informa que la presente propuesta cumple con los requisitos de la Ordenanza 04/00-CD y está enmarcado como un Curso Extracurricular.

Que la Comisión de Política Académica sugiere aprobar la propuesta de referencia.

Por ello y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la sesión realizada el día 22 de octubre de 2012,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º** - Aprobar el Curso Extracurricular “Oratoria y Presentaciones Efectivas”, destinado a graduados, estudiantes de la UNCUYO, tesistas y público en general, a cargo del Lic. Andrés Esteban RETALI.

**ARTÍCULO 2º** - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 317/12-CD**  
MVT / pcg

JUAN BUCASTA  
Director Gral. de Gestión Adm. Financiera

MGTER. GRACIELA COUSINET  
Decana